

La Dirección de CONSTRUCCIONES CALIDAD, S.L., consciente de la importancia que tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que las actividades que realiza vayan encaminadas hacia ese fin.

Para ello establece un Sistema de Gestión de Calidad basado en los requisitos que establece la norma UNE-EN-ISO 9001, aplicable a la fabricación y suministro de hormigón, estructurado en torno a esta política de calidad, y basado en los siguientes principios:

- 1. La calidad es un elemento estratégico para el funcionamiento de la empresa.***
- 2. Existe el firme compromiso de que nuestras actuaciones, productos y servicios cumplan con los requisitos legales y normativos establecidos, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.***
- 3. La prestación de un servicio de calidad es consecuencia de una organización de calidad.***
- 4. Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas.***
- 5. Fomentaremos la formación y sensibilización de nuestros empleados, así como la comunicación con nuestros proveedores.***
- 6. Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad potenciando la tecnificación y las relaciones con nuestros clientes.***
- 7. Crearemos el ambiente de trabajo apropiado para que el personal se involucre en la consecución de los objetivos de la organización.***
- 8. Estudiaremos sistemáticamente el contexto en el que la organización se desenvuelve, analizando los riesgos y oportunidades, con el fin de poder adaptarla a los condicionantes, positivos y/o negativos, que pudieran afectarle.***

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, se entienda, y se lleva a la práctica la Política descrita.

***Fernando García Sáiz
Fdo: Gerente***